



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3770-D-12
OD 837

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar beneplácito por el comienzo del juicio oral y público que se lleva a cabo desde el día 8 de mayo de 2012 en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santiago del Estero, denominado “Megacausa por delitos de lesa humanidad”.

Dios guarde a la señora Presidenta.